

DCR. 053/2017 - ARCHIVO EXPEDIENTE N° 319-E-2016

Publicado el 11 octubre, 2017

...VISTO

El Expediente N° 319-E-2016 iniciado por Mensaje N° 249/16 del Departamento Ejecutivo y reingresado por Mensaje N° 071/17 de fecha 18 de Abril de 2017; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la aprobación del Convenio de Reconocimiento de Deuda y Compromiso de Pago suscripto oportunamente con la Cámara de Comercio e Industria de Salto;

QUE el Cuerpo ha tomado conocimiento del Acuerdo realizado y de los aportes llevados a cabo por la Cámara de Comercio e Industria de Salto, de acuerdo al informe del Contador Municipal obrante a fojas 85 del presente Expediente, decidiendo que el mismo se destine al Archivo;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1° - Destinase al ARCHIVO el Expediente N° 319-E-2016, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los once días del mes

de Octubre del año dos mil diecisiete.-

ENTRADAS

Reingresado Fuera del Orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Abril de 2017 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Octubre de 2017.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 17 de Octubre de 2017.-